

### ASAMBLEA DE PROGRAMA Y REGLAMENTO

#### Grupos de Pensamiento y Análisis

Estamos nuevamente frente a una campaña eleccionaria. En ella se decidirá a qué grupo de ciudadanos le encomendará el electorado el derecho a ejercer el poder público para beneficio, no de un partido o de grupos sociales o económicos particulares, sino de todo el país. La contienda electoral de 1972 será algo más que la elección corriente de los gobernantes. El resultado electoral de 1972 tendrá una significación mucho más profunda para el futuro político, económico y social del país en base a la experiencia más reciente.

En los tres años pasados, en contravención a las promesas de la campaña de 1968, el partido gobernante ha querido sacar ventajas en favor de la Estadidad sin que el electorado diese un mandato expreso hacia ese fin. En el curso de estos años, se ha quebrado, a un ritmo sin precedentes, todo el esfuerzo encaminado a la industrialización del país. La agricultura está en ruinas a pesar de que se han desembolsado millones de dólares del Tesoro público. El turismo ha pasado por años terribles: uno, otro y otro hotel han cerrado sus puertas o están próximos a hacerlo. Nuestra sociedad vive un período crítico. Se están produciendo alineamientos en posiciones extremas: en el campo de las ideas políticas; en el ordenamiento social así como en la estructuración económica del país.

El PPD se acerca a todo el proceso electoral con una misión clara. Deseamos encauzar la obra política y social para la creación de una sociedad dinámica, progresista y moderna. Pero queremos igualmente canalizar esa acción dinámica y creadora hacia el ordenamiento de una sociedad de justicia y de responsable equidad en la atención a las esenciales necesidades del hombre y la mujer puertorriqueños. Para ayudar a esbozar la posición del PPD sobre los planteamientos fundamentales que hoy se debaten en el país, se crean los grupos de pensamiento y análisis. ¿Qué se espera de estos grupos? Estarán integrados por personas quienes están hondamente preocupados por el rumbo de Puerto



Rico. Son personas que desean contribuir con su talento y conocimientos especializados a visualizar enfoques y soluciones imaginativas a los problemas del país.

Los grupos de pensamiento y análisis tienen la delicada misión de integrar en un plan coherente de acción todas aquellas medidas que puedan lograr, en el menor plazo de tiempo posible, las más altas condiciones de vida a que deben aspirar y se merezcan todos los integrantes de esta pujante sociedad.

Para que la misión tenga el éxito esperado, se hace necesario estar consciente de los avances económicos y sociales de algunos sectores de nuestra población así como del rezago en que aun permanecen otros.

Debemos estar conscientes de los logros materiales, culturales y de recreación que hemos añadido para el disfrute general y de los que todavía falta añadir. Debemos tener presente la mejor alimentación y salud que disfrutaban unos y la deficiente que sufren y padecen otros. No podemos perder de vista el aislamiento en que se desenvuelve el sector central eminentemente agrícola del país y la afluencia relativa de los más dinámicos núcleos urbanos. En fin, no se nos puede escapar la realidad de una sociedad de marcados contrastes: en que unos sectores han avanzado mucho y quieren razonablemente seguir ese avance mientras otros quedan muy atrás sin que se les provea el indispensable sostén público para que logren la posición que les permita impulsar una mayor velocidad a su mejoramiento personal.

Concretamente, los grupos de pensamiento y análisis habrán de:

1. Colaborar, a través de los documentos que se preparen y de las recomendaciones que ofrezcan, a desarrollar el programa del Partido. Este será un programa de avanzada que revelará a nuestra comunidad que el único partido que puede defender realmente los intereses de todo el pueblo de Puerto Rico es el Partido Popular Democrático.

2. Constituir una fuente valiosa en la estructuración de nuestro programa legislativo para el próximo año.

3. Ayudar a formar el pensamiento político del Partido y de sus candidatos a cargos electivos. Los trabajos elaborados por las comisiones servirán de recurso continuo en la preparación de expresiones



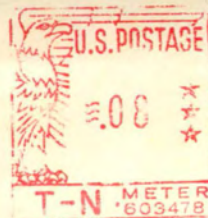
públicas en todo el trayecto electoral.

4. Ofrecer la oportunidad de integrar al trabajo activo los sectores intelectuales del Partido Popular Democrático y utilizar los inestimables recursos que siempre han estado en disposición de poner al servicio del Partido y del Pueblo de Puerto Rico.

Adicionalmente, se desea que el trabajo de estas comisiones constituyan el acervo principal para la publicación de una serie de documentos que fijen, con suma responsabilidad la posición oficial del Partido sobre cuestiones de vivo interés público. Estas publicaciones deben estar fundamentadas en los datos más confiables de modo que ayuden a crear un clima de confianza en el diagnóstico que el PPD haga de cada problema y de la solución que ofrezcamos.

Anticipamos que estos trabajos serán claves en la campaña de ilustración pública que realizaremos para beneficio del liderato disperso en campos y pueblos así como para las personas que influyen en la formación de opinión pública.

PONCE DE LEON 156, PARADA 3 1/2 • APTDO. 4792, SAN JUAN, P.R. 00905



Dr. Arturo Morales C. (A)  
Ave. López Sicardo  
Urb. Dos Pinos  
Río Piedras, P.R. 00923